



Javier Izaguirre Fernández

Redactor de Economist & Jurist.



---

## Día Mundial del Refugiado: España solo aceptó el 5,2% de las solicitudes de asilo resueltas

Hoy 20 de junio se conmemora el **Día Mundial del Refugiado**, como una expresión de solidaridad, sensibilización y responsabilidad con todas las personas refugiadas. La fecha coincide con la firma de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados del año 1951, que dotaba de protección oficial a tales personas, defendía sus derechos y establecía una serie de obligaciones que los países debían cumplir para su tutela.

Según los datos ofrecidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), **en 2019 había más de 70 millones de personas desplazadas**, el número más alto registrado por ACNUR hasta la fecha. De ellas, más de 25 millones son personas refugiadas, y más de la mitad menores de 18 años.

Pueden ser muchas las razones por las que un refugiado puede haberse obligado a abandonar su casa, su barrio, sus costumbres y su país. Quizás, huir de una guerra o de la amenaza de grupos armados; por tener ideas diferentes a aquellos que gobiernan; por creer en una determinada religión; o tal vez, por formar parte de colectivos perseguidos por cualquier motivo. En la actualidad, en todo el mundo, cada dos segundos una persona se ve obligada a huir.

### Las personas refugiadas en España y en Europa.

El decimoctavo [Informe anual](#) de la **Comisión Española de A ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |